

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. B 0 0032150**

Al 31 de Diciembre de 1.996

Expediente No. 68867-93

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/60.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC  
0991269428001

RAZON SOCIAL  
PILOT S.A.

000 6

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CHIRIBOGA ACCINI RAFAEL	ECUATORIAN	0908977366		22.500	22.500.000
2	ACCINI ANDRETTA MARCELA	ECUATORIAN	0905186268		22.500	22.500.000
3	ROMERO ORDEÑANA NICOLAS	ECUATORIAN	0902571991		12.000	12.000.000
4	INMOBILIARIA BIVALEN	ECUATORIAN			3.000	3.000.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

**TOTAL 60.000.000**

**PILOT S.A.**

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante legal

Guayaquil, Agosto 15 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos". Los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL